

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III | N.° 886 | Santa Fe, Viernes 23 de Enero de 1914

SANTA FE

Política funesta

Desde las columnas de un colega metropolitano, con violencia extemporánea y acritudes no muy ajustadas a la realidad de las cosas, se está llevando recio ataque al oficialismo santafecino, mientras, según informan los corresponsales, algunas altas personalidades políticas apoyan con sus noticias verbales ante la presidencia de la república, aquellas virulentas acusaciones.

Líbrenos Dios de salir a quebrar lanzas por un gobierno que sólo sufre ahora males engendrados por propia impericia. Pero otros son los puntos de vista que tal modo de proceder afecta, y a ellos hemos de referirnos, puesto que comportan graves daños para nuestros principios democráticos.

La costumbre inveterada de hacer política provinciana en la capital federal, a base de diarios complacientes y de conversaciones palaciegas, ha sido la fuente más fácil y confortante de las caducas oligarquías.

Bastábale a cualquiera caudillejo de tierra adentro treparse por escalera de plata o de complacencia al editorial de un diario porteño, y filtrase hasta los despachos del presidente o de su ministro del interior, para creerse y adueñarse de los destinos de una provincia argentina sin mayor esfuerzo, en tanto, los verdaderos ciudadanos, los verdaderos demócratas, se sacrificaban estérilmente en su terruño para contrarrestar esa extraña conquista a base de las fuerzas morales de la nación.

Las decantadas autonomías perdieron precisamente ahí, en ese escenario de argucias metropolitanas, sus primeros jirones, puesto que llegó a pesar más en la práctica una hoja periodística de Buenos Aires, que la voluntad expresa del pueblo de una provincia.

Ningún papel activo cabe a la metrópoli con las cuestiones de política interna de Santa Fe, cuando libres están aún los resortes propios para ejercer todos los derechos cívicos. Si así no fuera, seríamos los primeros en llamar la atención del poder federal, que harto cara pagó la provincia aún hace muy poco tiempo para olvidarlo tan presto.

Hay, además, otros intereses aparte de los políticos de tal o cual grupo más o menos importante, que merecen mayores respetos. Malo de por sí es la hora económica que se desliza; reagravarla con falsas o exageradas notas de subido tono, es un delito incalificable.

Apenas iniciada la campaña a que nos referimos, ya hay quien crea en la capital federal que Santa Fe está en vísperas de intervención, lo que significa desconfianzas, recelos comerciales y crisis económica para la provincia.

Esos efectos podrán halagar a sus causantes, pero no responden a una moralidad política aceptable para quienes opinan que el pueblo no vive de politiquerías, sino de su trabajo honesto y tranquilo.

—(o)—

Un pato que voló arriba

El robo de las 5.000 cabezas de ganado

Nuestro simpático senador Iturraspe se está poniendo desconocido. Tan grave que era hasta hace poco, cuando sólo era príncipe radical.

Es verdad que hay aquel adagio de «dime con quién andas...»

Y el senador anda, desde ya sabemos cuándo, con su sobrino el diputado y un tomito de Tartarín en el bolsillo.

Y es natural, algo debe aprender de las buenas compañías.

No es extraño, entonces, que les haya hecho tragar a los porteños de la prensa, la tartarinada de un robo de 5.000 cabezas a la compañía de Tierras de la provincia.

Pero es inocente la gente de diario, nos decía ayer un alto empleado de esa empresa. ¿Se creen que cinco mil cabezas de ganado son alfileres? La compañía no tiene conocimiento que se le haya perdido un sólo animal en el departamento 9 de Julio, donde, por otra parte, no se ha hecho recuento.

Y nuestro hombre la gozaba como un bendito al vernos abrir los ojos, dudando de lo que oíamos. ¿Pero será verdad que don Ignacio se ha hecho tan jaranista? ¿O es que hay muchos inocentes en la prensa porteña?

Vaya con los patos del senador!

—(o)—

Escuela de agricultura de Rafaela

Contribución del ejecutivo

Por fin ha cumplido el ejecutivo de la provincia una de sus promesas a Rafaela: la de contribuir para la permuta del terreno destinado a la escuela de agricultura.

Es una medida buena y digna de ser mencionada, por cuanto con ella se trata de beneficiar a la provincia, ayudando a la creación de una escuela agrícola nacional.

El decreto a que hacemos referencia, dice así:

«Santa Fe, enero 22 de 1914.—Habiendo solicitado la Sociedad Rural de Rafaela un subsidio de pesos 30.000, que le permita contribuir a la permuta resuelta por el gobierno nacional, del terreno que actualmente tiene disponible en dicha ciudad para la nueva escuela de agricultura, por otro más próximo al radio urbano; y, considerando:

1º) Que acceder a tal pedido importa producir un acto de beneficio general, dada la importancia de la zona agrícola, que reclama desde tiempo la creación de dicho establecimiento de enseñanza.

2º) Que sin el auxilio recabado podría frustrarse o dificultarse la realización de aquella obra de progreso, cuya necesidad aparece notoria.

3º) Y finalmente, que el carácter de urgencia que informa la gestión, hace imposible esperar para resolverla, a que la honorable legislatura se reúna y funcione.

Por lo expuesto, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1º Acuérdase a la Sociedad Rural de Rafaela un subsidio de pesos 30.000 moneda nacional, sujeto a las siguientes condiciones:

a) La Sociedad Rural de Rafaela empleará, exclusivamente, dicha suma, en el pago del mayor precio resultante de la permuta de terrenos proyectada por el gobierno de la nación en dicha ciudad, para la instalación de la escuela nacional de agricultura.

b) Fíjase en un año el plazo máximo, dentro del cual deberá quedar concluída la operación de permuta mencionada.

c) Transcurrido el término del inciso anterior, sin que haya sido adquirido el nuevo terreno, la Sociedad Rural de Rafaela devolverá la cantidad que se le concede.

Art. 2º El pago del subsidio acordado se hará con rentas generales, imputándose al presente decreto.

Art. 3º Dése cuenta en oportunidad a la honorable legislatura.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MENCHACA. — E. M. Mosca. — R. A. Núñez. — M. Mántaras.»

—(o)—

Con jarabe de pico no se ganan elecciones

Es necesario decir al pan, pan; y al vino, vino. Hasta el momento en que escribimos, la oposición del norte de la provincia está completamente desarmada para entrar en combate, en las elecciones próximas. Toda su acción se reduce a la intriga palaciega.

Y vamos a cuenta.

En el departamento La Capital, donde deben elegirse tres diputados, no hay un solo comité instalado. Y el municipio solo debería tener ya, a lo menos cuatro.

Quedarían todavía Rincón, Santo Tomé, Recreo, Ascochingas, Monte Vera, Nelson, Iriondo, Emilia, San Pedro y Laguna Paiva.

En todas esas secciones habrá, los hay sin duda, muchos opositores, tal vez la mayoría, pero organización ninguna.

En el departamento San Justo, la oposición no tiene instalado tampoco un solo comité. ¿Con qué se presentará a la elección?

Vera debe elegir un diputado. ¿Quién ha movido un hombre contra el oficialismo?

En Obligado debe reemplazarse al diputado Gil. Está en completa calma. Ni los oficialistas, ni la oposición se mueven.

En 9 de Julio, debe elegirse un senador. Sólo trabaja don Pedro Virasoro por su reelección. No tiene oposición organizada.

En San Cristóbal, debe elegirse un senador. La oposición sólo ha instalado comité en San Cristóbal.

En Las Colonias, donde se elegirán tres diputados, sólo tiene comité la oposición en San Jerónimo. Y no los tiene en Esperanza, en Pilar, en Progreso, en Grutly, en Humboldt, en Santo Domingo, en San Carlos Norte, Sur y Centro, en San Mariano, en San Agustín, en Franck, en Matilde y en Lehmann.

Castellanos elegirá un senador y un diputado. La oposición no ha dado señales de vida.

En el Sur, en San Jerónimo, San Martín, San Lorenzo, Rosario, Caseros, Constitución, General López e Iriondo, hace frente la Liga del Sur.

¿Dónde está, pues, el poder, la fuerza de la llamada concentración en el norte?

¿O se cree que con declamaciones y sin trabajo electoral se ganan elecciones?

Una cosa es conversar en el club y otra preparar el triunfo en los comicios.

Y dígase lo que se quiera, hasta ahora la oposición del norte sólo está gastando jarabe de pico.

Y valgan verdades, aunque duelan.

—(o)—

UN BUEN DECRETO

Por el ministerio de obras públicas de la nación, se ha dictado un decreto estableciendo que los arrendatarios de galpones para cereales en las estaciones de ferrocarriles, no podrán cobrar más de lo que establece el decreto reglamentario de la ley de la materia.

Entendemos que en esta forma han quedado solucionados los reclamos de los cerealistas con motivo del asunto de los galpones.

A la calle, todo Cristo

No hemos de transcribir la tradición de Palma, donde usa la frasecita que nos sirve de epígrafe.

El caso es que en los hechos la están usando en los comités radicales, al decir de las gentes.

En cuanto alguno se encocora y tienen mayoría los contrarios ¡zas! lo expulsan, y santas pascuas.

Así dicen que le ha pasado al doctor Acosta. Y decimos, dicen, porque no hemos podido confirmar la versión.

Cualquiera diría que el espíritu de don Eduardo Isla, anda moviendo los comités radicales.

—(o)—

LA TELEFÓNICA

Con motivo de los sueltos publicados censurando el mal servicio que presta la Telefónica, y su pésima administración, nos están llegando datos, suficientemente explícitos y claros para demostrar cuál es el porvenir que espera a los accionistas que no manejan los conmutadores de los libros.

Ha bastado una campanada para que la alarma cunda.

Los papeles mojados en que se han convertido las acciones de esa empresa, gracias a no estar a su frente hombres como fueran sus fundadores, señores Pérez y Abasolo, van a informar de muchas operaciones curiosas de la actual dirección y gerencia.

—(o)—

EN LA EXPOSICION FRUTICOLA

NUEVOS PRODUCTOS

El jurado de agrónomos designado por el ejecutivo para acordar los premios a los expositores trabajó ayer nuevamente dictaminando en diversas categorías que faltaban. El veredicto lo daremos mañana.

Los miembros del jurado han resuelto trasladarse a Carcarañá, Coronda y Malabrigo para ver a quién corresponde el premio especial ofrecido por el gobierno de la provincia al cultivador que tenga mayor área de tierra destinada a la fruticultura.

Se han presentado para optar a ese premio los señores Luis Delpino, con su quinta de Carcarañá; Inocencio Bustos, con la de Coronda, y Antonio Valli, con la suya de Malabrigo.

Anoche llegaron nuevos productos enviados por varios cultivadores de Coronda y por el señor Luis Delpino, de Rosario.

—(o)—

El concurso de cereales

Posiblemente mañana, el ejecutivo dictará un decreto ampliando los términos del referente al concurso de trigo y lino.

En el nuevo decreto se establecerán premios para los concurrentes con las mejores clases de avena, cebada y alpiste.

La exposición de esos productos se abrirá, posiblemente, el 28 de mayo.

—(o)—

El asunto de Moisés Ville

LO QUE DICE EL Dr. MOLINAS

Nos visitó anoche el doctor Luciano Molinas con el objeto de aclarar un suelto nuestro aparecido en la edición del domingo, en que se hacía referencia a su persona.

El doctor Molinas, nos manifestó que sólo ha visitado a SANTA FE, sobre el asunto Maguaó y antes y después del domingo ha estado ausente en el campo, de modo que no ha podido intervenir para que se injuriase ni a SANTA FE, ni a los vecinos de Moisés Ville, en donde tiene numerosas relaciones y clientes.

Como no ha sido nuestro propósito molestar al doctor Molinas, ni a nadie, y sí repeler una agresión injustificada, no tenemos inconveniente en aceptar la caballeresca manifestación del joven abogado, a quien, nos costaba creer interesado en una campaña contra nosotros y los vecinos de Moisés Ville.

Quedan, pues, las cosas en su lugar.

—(o)—

Buen viñatero y mal jefe

El jefe político de Garay ha resultado un excelente expositor en el concurso de frutas que acaba de realizarse.

Su afición a la parra no la ha desmentido en este caso y su viñedo se ha cubierto de gloria, en forma de medallas.

Lástima que no resulte tan buen jefe como viñatero el señor Wagnest, al decir de los vecinos de Garay.

No ha confirmado tampoco la teoría de Martín Gil, que el cultivo de las plantas suavizan los caracteres.

Y si no, que informen las espaldas de más de un enemigo político del jefe de los parrales.

Y he ahí un caso de cómo la política desvía a los hombres de su verdadero carril.

Porque, preferible fuera ser buen viñatero que mal funcionario público.

Al fin no todos hemos nacido para ser gobiernos.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, hidrómetro en seco.
Colastiné, estacionado.
Corrientes, id.

A CHILE POR EL SUD

UN PROBLEMA FERROVIARIO

Entre las cuestiones ferroviarias argentinas que con más justo derecho ocupan la atención de las personas relacionadas con los intereses ferrocarrileros de nuestro país, se halla la del establecimiento de una comunicación con la vecina república de Chile mediante la unión de rieles del ferrocarril del Sud con los ferrocarriles chilenos a la altura del paso de Pino Hachado.

Hemos hablado respecto a ese proyecto con personalidades sobresalientes de nuestro mundo ferroviario y financiero, tratando de encontrar la razón por qué una junción de rieles proyectada hace tanto tiempo y que figura ya en todos los mapas, no se presenta con posibilidades de inmediata ejecución.

—Es una cuestión muy seria la de la prolongación del ferrocarril del Sud hasta unirse con los ferrocarriles chilenos,—nos dijo nuestro informante,—y se debe estudiar con mucha atención, la parte financiera antes de recargar al país con capitales destinados a no rendir su interés ni siquiera remotamente.

Ya una parte de la prolongación del ferrocarril del Sud hacia los Andes, hecha a todo costo, resulta a para pérdida, pues la zona por donde pasa es de pedregales, estéril y sin producción. Más adelante—y esto justifica el paso por la zona estéril,—se llega a los valles fertilísimos de la cordillera donde podrá establecerse, dentro de muy poco tiempo, una explotación ganadera de fabulosa importancia y en unas condiciones extraordinarias en lo que se refiere a la parte financiera.

El progreso de la ganadería de esos valles se aproxima rápidamente y no tardará muchos años en llegar a ser una bella realidad.

Si para entonces estuviera construído el ferrocarril a Chile ¿qué sucedería? Que todos los productos de aquella hermosa zona, productos de superiorísima calidad, pasarían a Chile, pagando en la frontera los altos derechos que cobra Chile a la entrada del ganado argentino hace tiempo. En cambio los ganaderos argentinos consumirían, gracias a que no hay aduanas en aquella parte de la cordillera, los artículos de primera necesidad procedentes de Chile, que no dejarían renta alguna a la Argentina y que enriquecerían a los comerciantes chilenos.

Este cuadro exacto del porvenir trae aparejada esta pregunta: ¿qué papel desempeñaría, en caso de existir, una línea férrea internacional? ¿Qué fletes tendría que transportar? Ningunos. Para el comercio, en la forma antedicha, sobra el ferrocarril.

Opinan, en consecuencia, los que manejan y entienden a fondo los negocios ferroviarios, que antes de unir la línea férrea argentina con la chilena y aun después de solventar la repugnancia que los chilenos mostraron por el paso del Pino Hachado, que es el que más conviene al lado argentino, habría que provocar un acercamiento entre los dos gobiernos para realizar una convención internacional respecto a las condiciones del comercio en aquellos sitios.

Pero, como tal convención sería de difícil solución, pues el actual estado de cosas favorece decididamente a Chile y cualquier reforma perjudicaría los intereses chilenos, hay que considerar como poco menos que imposible esa soñada combinación internacional del Sud.

—Como argentino, y teniendo en cuenta los verdaderos intereses de nuestro país,—decíanos uno de nuestros informantes,—creo que ni a la nación argentina ni al ferrocarril del Sud les conviene tal comunicación con Chile. Cuando los rieles vayan hasta Las Lajas ya se encontraría bien servida una parte de esta zona. En seguida puede hacerse un ramal al Sud y otro al Norte, de modo que sirva a los distritos ganaderos hoy en formación, pero dentro de poco importantísimo.

Provocando el negocio de la ganadería hacia la costa del Atlántico, lo que no sería difícil, pues los ganaderos tendrían en ello muchas ventajas, se produciría el intercambio de artículos de consumo, como consecuencia lógica, así que ganaría el país un aumento importante de su comercio y dejaría de ser tributaria de otra nación, una zona tan extensa y en tales condiciones de progreso, como la de los valles de la región al Sud, al Oeste y al Norte de Las Lajas.

Esas han sido las impresiones recogidas sobre tan interesante cuestión. Los inconvenientes que hay en contra son de una importancia capital y así lo comprenden los que se han ocupado seriamente del asunto. La dificultad de poder conciliar los intereses en juego es tal que no se espera que el gobierno pueda decidirse a tomar la única medida que pudiera defender los intereses nacionales o sea el establecimiento de aduanas que eviten el desastroso efecto de la competencia que, a los artículos enviados al Atlántico, previo pago de derechos, hacen los que pasan del lado del Pacífico sin pagar nada.

"SANTA FE" EN ROSARIO

LA POLITICA OFICIALISTA

GRAVES ESCISIONES

Rosario, enero 22.

La calma de estos últimos días en el comité oficialista no ha sido más que un prudencial compás de espera impuesto por diversas circunstancias.

La fracción arayista, que venía acaparando elementos para hacer prevalecer su voluntad cuando llegara el momento de designar candidatos, se lanza cuando menos se esperaba, en la ardua tarea de querer imponer su voluntad omnímoda dentro del comité departamental.

Naturalmente, que la otra fracción estaba prevenida y no le causan mayor sorpresa estas cosas, por lo que, definidas las posiciones, tenemos desde ayer perspectivas de presenciar escenas pintorescas, a raíz de la designación de candidatos a legisladores.

¿Quién vencerá? Es un enigma el decirlo, pero, dada la situación angustiosa del oficialismo, es de creer que a último momento habrá concesiones de ambas partes, ante el peligro que encierra la oposición.

Los radicales independientes

CONTINUAN SU ORGANIZACION

El senador Iturraspe no ha llegado aún a esta ciudad.

Se dice que vendrá el 24, para asistir a la instalación del club «Clorindo Mendieta».

Mucho elemento pide a los dirigentes de esta agrupación declaraciones que pongan en claro la futura marcha del partido, pues no es admisible que no se marque un derrotero, cuando las necesidades políticas del momento lo exigen.

El comité «Clorindo Mendieta» se instalará el sábado 24 a las 8.30 de la noche, en el local de la calle 3 de Febrero número 457.

UNA MANIFESTACION

La fuerza electoral de un partido

El partido radical hará una demostración de sus fuerzas electorales para dentro de breves días, según lo han hecho saber los componentes de la mesa directiva del comité central.

«Será esta una prueba evidente—dicen los afiliados más caracterizados de dicho partido—de que esta agrupación nacional ha conquistado terreno en la confianza pública desde su ascensión al mando gubernativo de la provincia. Los opositores—agregan—se convencerán una vez más, de que sus campañas no producen efecto ninguno, ante la prueba evidente que vamos a dar, exponiendo un número colosal de afiliados. Ello significará, además, que la mayor parte de este pueblo está conforme con la labor honrada y sincera que está llevando a cabo nuestro gobierno».

Con el fin de organizar dicha manifestación, todos los clubs seccionales han llamado a asamblea a sus asociados.

En breve será nombrada la comisión central que activará dichos trabajos, nombrando, a su vez, subcomisiones.

LUCHA SISTEMATICA

LA OPOSICION

La oposición, por intermedio de sus órganos de publicidad, ha iniciado una activa campaña contra el radicalismo representado por sus primeras autoridades, y en especial contra el jefe político, señor Jorge Raúl Rodríguez, cuando ha poco vertía términos y expresiones llenos de optimismo para su personalidad, que desde su delicado puesto había sabido conquistarse el aprecio general por sus correctos y honestos procedimientos.

Es realmente inexplicable que en el espacio de 24 horas,—si así puede decirse—los conceptos de juicio cambien totalmente, cuando ningún acontecimiento ha venido a contradecir la conducta que se ha impuesto como norma en sus funciones de jefe político.

Actualmente sirve de base para dirigirle serios ataques, un hecho que la opinión pública ha condenado desde un principio, porque constituye una mancha para el civismo ejemplar que hasta la fecha ha venido dando fama a esta ciudad, y por la hidalguía que caracterizó a todas las luchas políticas: unos panfletos que se han hecho circular con la fotografía del gobernador de la provincia, y en los que se vierten conceptos verdaderamente deprimentes para su primera autoridad y demás poderes constituídos.

El sumario que hemos pedido ver desvirtúa por completo cuanto la prensa opositora ha manifestado y, por el contrario, por las mismas declaraciones de la prensa acusada y sorprendida «infraganti» en circunstancias que fijaba dichos carteles en la vía pública, resulta comprometido determinado partido político.

El expediente ha sido elevado al juez competente para los efectos de la apelación interpuesta por el acusado para levantar la multa que le ha sido aplicada, en virtud de haber violado determinadas prescripciones de la ley de imprenta.

Pensamos sinceramente que no resulta eficaz ninguna campaña que tenga por base hechos hipotéticos y que se aparta de la realidad.

Estos mismos procedimientos han hecho que la incredulidad haga presa de las masas populares, que para dejarse impresionar esperan los fallos definitivos emitidos por autoridades competentes con las pruebas legales del caso.

VARIAS

Enfermos

Mejor, la señora Augusta Isabel Renny de Ferrando.

—En el mismo estado, la señora Petrona G. de Larrazábal.

—Mejor, el señor Tomás G. Silva.

Viajeros

De San Urbano, el señor José Antonio Montes.

—Para Mar del Plata, el doctor Valerio Carreras.

—A Melincué, el señor Jacinto Fernández.

Enlace

Se bendijo el enlace de la señorita Laura Romero, con el señor Simón Muse.

Veraneo

El doctor Fermín Lejarza y familia, pasarán la temporada de verano en su palacete de estación Funes.

—Para Necochea, el señor E. Zabala y familia.

Hospital Español

El doctor Domingo S. Cúneo ha sido nombrado cirujano de niños y jefe del nuevo servicio del Hospital Español.

Licencia

Le fué acordado un mes de licencia al subdirector del Registro de Propiedades, señor Elías Alvarado (hijo).

Tercer censo nacional

La oficina central del departamento de Rosario para el levantamiento del tercer censo nacional ha sido instalada en la Biblioteca Argentina.

Comité del Libre Pensamiento

Sesionó esta agrupación liberal bajo la presidencia del titular doctor Tomás Cerruti, dejando establecida las bases y programa para el próximo congreso a realizarse en esta ciudad.

Feo espectáculo

La calle Urquiza desde Corrientes a Entre Ríos, permaneció hoy intransitable a raíz de que se había tomado la vía pública para depósito de equipajes de una compañía teatral que debe debutar mañana en el Colón.

No sabemos con qué autorización la empresa del susodicho teatro tomó la calle mencionada para depósito de sus trastos, impidiendo el tráfico y causando las consiguientes molestias al vecindario.

La municipalidad está en el deber de proceder enérgicamente, aplicando el correctivo que se merece.

Bolsa de comercio

Cotizaciones oficiales, primera rueda:
Trigo 1ª pesos 8.65.
Id 2ª, 8.30.
Lino, 11.45.
Maíz, 5.15.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

La tasa del descuento

LONDRES, enero 22—El Banco de Inglaterra ha fijado la tasa del descuento en 4 por ciento. Los diarios comentan con satisfacción esa medida, que acusa abundancia de dinero en plaza y la normalización del mercado financiero.

El señor Venizelos

LONDRES, enero 22 — Mañana regresará a París el primer ministro griego, señor Venizelos.

Esta tarde fué recibido en palacio por el rey Jorge, presentado por el ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey.

El presupuesto de marina

LONDRES, enero 22—El presupuesto de marina puesto a consideración del gobierno por el almirantazgo, representa un déficit de 8 millones de libras esterlinas.

ESPAÑA

El temporal

MADRID, enero 22 — Hoy no ha nevado aquí. En el resto del país, el tiempo mejora, sin que dejen de reinar fríos intensos.

Las víctimas del temporal en las costas y de las nevadas en el interior son tan numerosas, que se ha iniciado una colecta pública para socorrerlas.

La triquinosis

MADRID, enero 22 — Con motivo de los sesenta casos de triquinosis ocurridos en un pueblo de Murcia, los diarios denuncian la inercia de las autoridades sanitarias, que no inspeccionan las carnes de cerdo destinadas al consumo en forma de jamón o de embutidos.

Varios de los atacados por el parásito han fallecido y otros se hallan en grave estado.

La escuadra británica

MADRID, enero 22 — Telegrafían de Vigo que continúan celebrando maniobras en aquel puerto los buques de la escuadra inglesa.

La población se halla muy satisfecha con el comportamiento de los marinos ingleses, habiendo organizado distintos agasajos en su honor.

FRANCIA

EL HIBA SE SOMETE

PARIS, enero 22—Notician de Marruecos que el célebre caudillo moro El Hiba, ha hecho acto de sumisión a las autoridades militares francesas. Es considerado ese suceso como un paso importante hacia la pacificación del protectorado.

El abate Lemire

PARIS, enero 22 — El ex vicepresidente de la cámara de diputados, abate Lemire, ha recibido centenares de telegramas y correspondencia que le felicitan por el acto que ejecutó, correspondiendo a los deseos de Pío X.

La mayoría del clero francés e italiano, se adhiere a la demostración de simpatía que se le está tributando al abate Lemire, a raíz de su renuncia de la vicepresidencia de la cámara de diputados.

ITALIA

GIOLITTI

ROMA, enero 22—Llegó esta mañana de Turín, donde ha pasado breves días, el presidente del consejo de ministros, hon. Juan Giolitti.

Se manifiesta complacido de las manifestaciones cariñosas de que lo ha hecho objeto el pueblo turinés, el cual, en acto público, le entregó un busto y un pergamino en recuerdo de su visita y en homenaje a la parte que corresponde al estadista en la conquista de Libia.

Huelga

ROMA, enero 22—Dicen de Génova que esta mañana abandonó el trabajo el personal de los tranvías eléctricos de aquella ciudad.

Política

ROMA, enero 22 — Después de la cuestión del matrimonio civil, sobrevendrá en la cámara la discusión de los armamentos, con la cual no transigen los socialistas.

Por ahora, «La Vita», «La Vanguardia» y «L'Avanti», órganos de la extrema izquierda, siguen en sus pasos al gobierno.

Este se considera como un verdadero triunfo del hon. Giolitti, que ha procurado atraerse a su causa a los elementos más poderosos.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

Un combate en Cuernavaca

Dos mil bajas revolucionarias

NUEVA YORK, enero 22 — El general Pancho Villa, extrema el rigor con los habitantes de la región que ocupa, habiendo decretado últimamente un empréstito forzoso, y declarado en estado de sitio el territorio.

NUEVA YORK, enero 22—De la Paz se ha recibido un cablegrama del general Carranza, en contestación al que esta oficina le remitiera hoy, proponiéndole se sometiera a un arbitraje para solucionar la revolución.

El general Carranza dice que aun cuando las numerosas vidas que se pierden y la crisis porque atraviesa su patria le causan un hondo sentimiento, no se halla dispuesto a licenciar sus huestes mientras Huerta siga siendo el jefe del gobierno.

Esta afirmación del caudillo revolucionario, ha causado en el palacio de la paz, la natural impresión.

NUEVA YORK, enero 22—Telegramas recibidos de Méjico por los diarios y por la secretaría de estado, hacen saber que hoy ha tenido lugar un combate sangriento en Cuernavaca, entre los federales y los revolucionarios.

Estos últimos iniciaron el ataque, pero las tropas federales no abandonaron sus posiciones, y después de varias horas de lucha, consiguieron llevar la ofensiva a los atacantes y, por último, ponerlos en fuga.

Las bajas revolucionarias llegan a dos mil hombres. Las del ejército federal son mucho más reducidas, debido a que la primera parte de la batalla la sostuvieron perfectamente atrincherados en el campamento.

Empréstito para Albany

NUEVA YORK, enero 22—El sindicato Kunhlob ha obtenido autorización del gobierno de Albany para lanzar en Nueva York, por cuenta de aquel estado, un empréstito de 51 millones de dólares, al tipo de 4 1/2 por ciento.

PORTUGAL

Huelga terminada

LISBOA, enero 22—Hoy han reanudado el trabajo los tipógrafos de esta ciudad. El movimiento huelguista, que tuvo caracteres tan graves, está a punto de desaparecer.

ALEMANIA

La tasa del descuento

BERLIN, enero 22—El Banco Imperial ha reducido la tasa del descuento a 4 1/2 por ciento.

CHILE

La limitación de armamentos

SANTIAGO, enero 22—Es este el tema del día. Los diarios discuten las conveniencia de reducir los gastos de guerra y la mayoría conviene en lo procedente de esa iniciativa, siempre que participen de ella las otras dos potencias militares de Sud América, la Argentina y el Brasil.

Ferrocarriles

SANTIAGO, enero 22—Con motivo de discutirse la contratación de nuevos empréstitos, para subsidios a los ferrocarriles y reorganización de los mismos, surgieron ciertas dificultades entre los ministros de hacienda, señor Salas Edwards y de industrias señor Enrique Zañartu, lo cual casi produjo una crisis ministerial que se logró conjurar inmediatamente, mediante una fórmula de acuerdo que propuso el ministro del interior.

Las dificultades surgidas entre los citados ministros, fueron por cuestión de forma, de modo que se han desvirtuado los rumores de una posible crisis ministerial, pues ambos funcionarios terminaron por quedar completamente de acuerdo.

BRASIL

Candidato

RIO DE JANEIRO, enero 22—El doctor Urbano do Santos, será proclamado candidato a la futura vicepresidencia de la república.

Los sucesos de Ceará

RIO DE JANEIRO, enero 22—Las comunicaciones relativas al sitio de Joazeiro por las fuerzas del gobernador del estado de Ceará, coronel Franco Rabello, son contradictorias.

Sin embargo, se confirma que los sitiantes han sido batidos, debiendo suspender el ataque en vista de la energía de los revolucionarios.

El jefe de las fuerzas gubernistas, señor Correa Lima, ha enviado un parte al gobernador de dicho Estado, solicitando refuerzos y municiones, comunicándole al mismo tiempo que los telégrafos están en su mayoría interrumpidos, debido a que están cortadas las líneas.

REPUBLICA ORIENTAL

EL AVIADOR BARRON

ATERRIZAJE ACCIDENTADO

MONTEVIDEO, enero 22—Llegó esta tarde de Puerto Sauce el aviador Barra con su mecánico. La neblina reinante le impidió bajar en el hipódromo, lugar designado y aterrizó en terrenos inmediatos al arsenal de guerra. Como el campo era quebrado y el descenso fué muy brusco, resultó destrozado el aeroplano. Felizmente, ni el aviador ni su pasajero sufrieron en la caída.

Los buques argentinos

RIO DE JANEIRO, enero 22 — Las tripulaciones del «25 de Mayo» y «Almirante Brown», buques de la armada argentina que se hallan en Punta del Este, son objeto de grandes agasajos por la población veraniega.

CAPITAL FEDERAL

Catástrofe en Bolivia

Anticipo de 3 millones de libras —El impuesto al alcohol—Asunto escandaloso — El trabajo de los menores—Varias.

BUENOS AIRES, enero 22—De Bolivia anuncian que ha ocurrido una terrible catástrofe en la ciudad de Challapata, próxima a la Paz. Confusamente se sabe que se trata de un terremoto. Media ciudad ha sido destruída por el cataclismo y la población huye atemorizada. Las víctimas son numerosísimas.

—El gobierno firmó un contrato con los señores Tornquist y Cía., representantes de la casa «London City and Midland Bank» de Londres, los cuales anticipan al estado 3 millones de libras esterlinas. Hoy mismo, según cablegramas recibidos por Tornquist, se cubrió con exceso en Londres el monto del empréstito, que se hace en letras de tesorería del 5 por ciento.

—El comité de protesta por la ley de impuestos a los alcoholes recibió la adhesión de la Bolsa de Comercio de Rosario y del Centro de Almaceneros.

El administrador de impuestos internos, en nota al ministro de hacienda, refuta los argumentos de la liga de defensa comercial.

—El representante del Perú insinuó al ministro Bosch la posibilidad de que renuncie el presidente de aquella república, señor Pardo.

—Háblase de una probable intervención del gobierno bonaerense en la municipalidad de Mar del Plata por el ruidoso asunto de la rambla, por cuya construcción se ha abonado más de seis millones, calculándose en tres millones y medio el valor real de las obras.

—El ejecutivo creará doce escribanías de registro de acuerdo con la ley orgánica de los tribunales.

—El departamento nacional del trabajo propone al ministerio la reglamentación del trabajo de los menores en la vía pública.

Una nueva comisión de presupuesto — El petróleo de Comodoro Rivadavia—Otras noticias.

BUENOS AIRES, enero 22—El ministro Anadón proyecta designar en comisión a los jefes de las dependencias de su ministerio para que aconsejen las economías que se introducirán en el presupuesto.

Sobre este asunto hablará con de la Plaza.

El ministro interino del interior conferenció largo rato con de la Plaza sobre asuntos políticos de las provincias.

Después de conferenciar con de la Plaza, el ministro Mujica resolvió encomendar al ingeniero Schmidewind el estudio de la mejor forma de entregar a una empresa particular la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia.

—Se contrató un préstamo de tres millones de libras con el interés de 5 por ciento si el ejecutivo retira todos los fondos de los Bancos. Si retira una parte pagará únicamente el 3 por ciento de interés.

Comité constitucional—Asalto audaz — Museo Mitre — Cónsul de Francia Otras.

BUENOS AIRES, enero 22—Los constitucionales han instalado un comité en la parroquia de San Carlos. Pronunció un discurso el diputado Bas.

—La comisión de poderes no se reunió esta tarde. Debía considerar el diploma del señor Hernández, nuevo diputado por Santiago del Estero.

—Salió para Francia el ingeniero M. Jules Combles, ex director del ferrocarril francés.

—Tres individuos pretendieron asaltar en las puertas del Banco de la Nación al señor Luis Corte, cajero de una cervecería que llevaba en una valija de manos 17.000 pesos para depositar. Como el asaltado se resistiese y pidiera auxilio los audaces ladrones emprendieron la fuga.

—Mañana se dará un decreto aprobando el convenio celebrado entre el gobierno y el ferrocarril de Entre Ríos acerca de la línea de Diamante a Curuzú-Cuatiá.

—Autorizóse al director del museo Mitre, don Alejandro Rosa, a trasladarse a Europa a objeto de recopilar datos históricos de interés para el instituto que dirige.

—Reconocióse en carácter de cónsul de Francia en Rosario a don Enrique I. Hoff.

Newbery - Semillas para la Pampa —Los chilenos del sud Protesta de los licoristas—Diputados.

BUENOS AIRES, enero 22—El aviador Newbery aplica a su aeroplano el motor Rhone-Gnome de 80 caballos. Lo probará, si es posible, a 4.500 metros de altura y si tuviera éxito intentará la travesía de los Andes, siguiendo el camino del ejército de San Martín.

—«La Tarde» sigue ocupándose de la quiebra del Banco Agrícola Comercial.

—El ministro Mujica dió instrucciones a la defensa agrícola para el reparto de semillas en La Pampa.

—Se halla enfermo el secretario de la presidencia, doctor Olivera.

—Se ha apresado en Gualeguaychú un contrabando de sedería.

—Denúnciase que los cónsules chilenos de los territorios del sud inscriben como nacidos en la vecina república a los niños hijos de chilenos nacidos en aquellos territorios.

—Concedióse el retiro al coronel Ricardo Oliveira César.

—Mañana cerrarán los licoristas y parte del comercio, de 2 a 5 p. m., en señal de protesta por la ley de impuestos a los alcoholes.

—En una reunión privada, los diputados acordaron no reunirse hasta las sesiones preparatorias del nuevo período ordinario, a fines de abril.

La elección de Santiago- Las armas de la nación Censuras al congreso—Plaza y Anadón "La Tarde" contra el señor Labrea — El voto mecánico en el congreso.

BUENOS AIRES, enero 22—La comisión de poderes de la cámara de diputados ha recibido, en copia legalizada, las actas de la elección de Santiago del Estero que arrojan 11954 votos en favor del señor Hernández y 11411 en favor de Llanes. También ha recibido una protesta de don Manuel Alonso que pide se declare la nulidad del escrutinio.

—Reunióse la comisión especial compuesta por los diputados Bas, Gallo, y del Barco para estudiar las actas de la última elección comunal metropolitana.

—«El Diario» sostiene que las armas de la nación retenidas por gobiernos de provincias deben restituirse a los arsenales de guerra.

—El mismo diario considera virtualmente muerto al congreso y entiende que el país reclama su eliminación completa para evitar el actual espectáculo de escándalo y de vergüenza. Califica de falsos representantes del país a los legisladores que con un fútil pretexto abandonan su puesto.

—Es visible la frialdad de relaciones entre el vicepresidente y el ministro de hacienda desde que éste presentó su renuncia. El doctor Anadón frecuenta poco el despacho presidencial y sus visitas son breves.

La situación en el gabinete resultará más tirante si, al término de la licencia, el doctor Sáenz Peña no reasume el gobierno.

—«La Tarde» publica una larga correspondencia de su enviado especial en Santa Fe, que contiene declaraciones del senador Iturraspe, acusando al jefe político de San Javier, señor Labrea.

—Comentábase en antesalas del congreso la moción de clausura del mismo. Considérase en general como una estratagema del ministro Gómez, para facilitar al doctor Sáenz Peña que prolongue su alejamiento del gobierno sin pedir nueva licencia.

Fúndase esa hipótesis en el hecho de ser adictos al ministro del interior los diputados encargados de fundar la moción.

El secretario Zambrano, de la cámara de diputados, propuso al general Fraga la adopción de un sistema mecánico para registrar el voto de los legisladores.

Consistiría en timbres eléctricos colocados en cada banca, todos los cuales anotarían la señal de «afirmativa» o «negativa» en un tablero registrador. La principal ventaja del sistema consistiría en evitar los cambios de opinión en las rectificaciones.

Ecos del día

LA LIGA Y SUS PROPOSITOS

Circulan por ahí, en todos los centros políticos y aún en los que no lo son, las declaraciones que se le atribuyen al doctor Lisandro de la Torre y demás dirigentes de la Liga del Sur, a propósito de la concentración de las fuerzas conservadoras que auspician los partidos adversos al radicalismo y que tiene por objeto disputar el triunfo en los comicios de marzo próximo, al gobierno del doctor Menchaca.

Según esas versiones, por cierto autorizadas, la Liga retira de su programa el capítulo referente al traslado de la capital y se manifiesta conforme y dispuesta a formar parte de la proyectada concentración, siempre que ésta reuna en su seno a todas las fuerzas opositoras del sur y norte de la provincia.

En tal sentido, dícese que se ha expresado el jefe del partido, el que habría dado a los encargados de tramitar la unión, las seguridades de que esas declaraciones serían cumplidas íntegramente y ratificadas por el partido mismo, cuando la oportunidad lo exigiera.

Adelanta también la versión que comentamos, que el doctor de la Torre se ha manifestado dispuesto a facilitar el propósito de la oposición sacrificando sincera y generosamente la acción política y personal directiva que hoy ejerce, si ella fuera obstáculo para la realización del referido propósito.

Es con aquellas declaraciones y con estas seguridades, que se les garante a los hombres del norte la debatida cuestión de la «Capital en Santa Fe», y se les invita a formar una agrupación grande por sus fines y ponderada por los elementos que la constituyan, y en la que, como es natural, la Liga tendría preponderancia decisiva.

Pero, ocurre que mientras esas declaraciones circulan en el norte, en el sur entre los liguistas, circula la versión contraria, o sea que la Liga del Sur no renuncia a ninguno de los fines o propósitos inscriptos en su carta orgánica que tan tesoneramente persigue.

Resulta entonces falsa una de las dos especies, y si se admite que las dos tienen fundamento serio, habrá que reconocer que, o se engaña a los del sur que están en la Liga porque se les ha ofrecido llevarles la Capital a Rosario, o se pretende engañar a los del norte, a quienes se convida a entrar en la concentración, con un señuelo tan simpático como el desistimiento de la resistida pretensión.

Esta ambigüedad mantenida a sabiendas, tiene forzosamente que fomentar desconfianzas entre los que han exigido y exigen declaraciones públicas, francas y categóricas, respecto del único punto que ha obligado a los hombres del norte a combatir a la Liga del Sur.

Mientras esas declaraciones no tengan más autoridad que la referencia en privado de tal cual partido o amigo del doctor de la Torre o dirigentes del partido, la pretendida concentración no se hará o no contará de seguro con el apoyo y simpatía de las gentes de este lado del Salado.

Entendemos, pues, que la Liga del Sur debe definir y concretar sus propósitos y declarar solemnemente si persiste en llevar la capital a Rosario, o si desiste de esa pretensión.

Capacitados como están sus principales hombres de la situación política de la provincia y de la necesidad de formar un partido fuerte, de principios, que garanta la constitución de un gobierno estable, de orden y de progreso, fuera error imperdonable mantener regionalismos estrechos y perjudiciales a todos los santafecinos y distanciarse de los del norte, por no hacer las declaraciones indicadas, que imponen sin duda alguna las circunstancias actuales de la política militante.

La Liga no debe olvidar que ningún habitante del norte traicionará la causa de Santa Fe capital, y que, mientras subsista la pretensión de llevarla a Rosario, subsistirá el motivo que nos obliga a considerar a dicho partido como al mayor enemigo de nuestros intereses y de nuestro bienestar.

Y no olvide tampoco que, si renuncia sinceramente a esa empresa, encontrará aquí brazos abiertos y afectos fraternales, propiciadores de la unión de la familia santafecina.

SOCIALES

Para las damas

Dice nuestra colaboradora:

El peinado ha sufrido un cambio completo este año. A veces un sencillo drapé de seda clara o uno de raso negro obscuro es lo que da la impresión del tocado femenino, eso sin hablar de las numerosas extravagancias que han llevado cabecitas aturdidas y que consisten en verdaderos edificios pesados que aplastan el rostro y forman un contraste ridículo con una silueta informe tan en favor en la fecha.

Se ondea muy poco el cabello y se mantiene el pelo en ondas anchas. Lo que se busca es que no se vea la intervención del peinador en el arreglo. A veces un pescuezo «esbelto y blanco», como le gustaban al poeta Alfred de Musset, deja ver una gran onda de cabello levantado alto, sin rodete, como echado atrás por una suave brisa. A veces la frente va totalmente descubierta y recuerda la divina cabeza de Venus de Botticelli que se encuentra en Florencia.

Sucede con el peinado lo contrario de lo que pasa con el traje. Vuelve a una faz de racionalidad con un deseo de estética necesaria para la belleza verdadera, tantas veces sacrificada a la moda.

Es lo que repetía sin cesar la distinguida pintora del siglo XVIII, Mme Vigée Lebrun a todas las señoras que le pedían les pintara su retrato. Llegó hasta obtener de algunas que se dejaran de empolvar la cabeza.

Para cualquier clase de peinado, es completamente indispensable el horquillón o la peineta de fantasía. Se llevan peinetas altas y rectas en forma de peineta «Dulcinea», peinetas «barrettes», que se colocan casi sobre la frente y peines de lado puestos a la altura de las orejas, sujetando al mechón «apache» que viene pegado sobre las sienes.

Los horquillones, más variados se colocan según el gusto de cada una: se hacen redondos, cuadrados, separados en dos palmas contrarias, o torcidos en punto de interrogación: numerosos y brillantes. Algunas elegantes han tratado de llevarlos de noche con piedras de color.

Bajo el sombrero no se ve sino la «barrette» de nuca y las cabezas de horquillones, subrayadas de brillantes o de strass. Su efecto es bonito, elegante, vistoso sin exageración.

Y con todo el gusto que tiene la «Parisiense» ¿adoptará la peluca de color? ¿Será posible que una señora soporte verse con una peluca roja o azul...? ¡Qué horror!

Retreta

Anoche, como es de práctica, el maestro Federico Spreafico, hizo oir a las familias que asistieron a la retreta de la plaza 25 de Mayo, un variado e interesante programa musical, dirigiendo la banda de policía.

Las selectas partituras que con todo acierto y corrección fueron ejecutadas, gustaron mucho, por cuanto la animación que obtuvo el paseo referido no decayó un solo instante hasta las 12 de la noche, hora en que terminó la retreta.

Carnet rosarino

Tuvo lugar la reunión de caballeros bajo cuyo patrocinio estarán los trabajos tendientes a la organización del corso para las próximas fiestas del carnaval, a llevarse a cabo en el bulevar Oroño, como en años anteriores.

—El hogar de los esposos Corvetto-Wilkes ha sido sorprendido con la feliz llegada de una nena, preciosa criatura que constituye el encanto de sus padres.

El estado de la señora Corvetto es satisfactorio.

—El próximo sábado a las nueve de la mañana serán oficiados en la iglesia parroquial de Arroyo Seco, oficios religiosos en memoria de la que fuera en vida doña Florinda Sosa de Hurtado.

—Para las sierras de Córdoba, don Lucio Doncel y familia.

—Para el Saladillo, doña Luisa Fillol de Raffo y la señorita Julia González Huebra.

—Para el mismo punto, don Domingo Regules y familia.

—Fué bendecido en la iglesia matriz el enlace de la señorita Elena Méndez con el doctor Jaime Romagnac.

Actuaron como padrinos la señorita

cuando el documento de referencia está constituido por notas anteriores, casi todas a la fecha en que entró a ejercer la fiscalía, debe no obstante hacer constar que durante su actuación como fiscal de gobierno, o sea desde el 10 de julio de 1912 hasta hoy, la provincia no ha perdido tierras ni pleitos y que los dos únicos juicios fallados en ese período (María Victoria Avellaneda contra la provincia y Girando versus idem), lo han sido en favor de la provincia, que por sólo el primero de dichos juicios se ha eximido de entregar 1154 hectáreas en el departamento de Unión.

Igualmente hace notar que la oposición deducida por él en el juicio de mensura de Aurora Rodríguez, ha incorporado al dominio fiscal 2519 hectáreas y 872 metros cuadrados.

——(o)——

HIGIENE

NOCIONES ELEMENTALES

Al Dr. Miguel Parpal

(Continuación)

La escarlatina ha de considerársele una enfermedad muy seria. Después de la viruela, es la más grave de las fiebres eruptivas, porque con frecuencia la acompañan otras enfermedades graves también, frecuentemente en las amígdalas, cuya afección es análoga a la angina diftérica; otras, consecutivas en los oídos, articulaciones doloridas y también la inflamación de los riñones.

Teniendo especial consideración a estos peligros, los escarlatinosos deben ser atendidos por médicos, pues el menor descuido da curso o favorece el desarrollo de enfermedades consecutivas.

En cuanto a su contagio, no todos los facultativos están de acuerdo, unos creen que aquél se verifique por las escamas de las manchas escarlatinosas, otros suponen que la vía de entrada a los gérmenes, en las personas sanas, sea las amígdalas, depositados por el aire que se respira o también por las exudaciones nasales y bucales.

Las medidas son: aislar a los enfermos con todo rigor, evitar el contacto con niños que van a la escuela, desinfectar las evacuaciones, todo lo que esté en contacto con el enfermo y también la habitación; porque el germen de la escarlatina tiene mayor vitalidad pudiendo ser transportado a largas distancias y determinar la enfermedad mucho tiempo después.

Difteria

La difteria, es una enfermedad infecto-contagiosa, sumamente temible; se presenta más comúnmente en la infancia, pudiendo también atacar a los adultos. Sus síntomas generales, son: fiebre, dolor de garganta; sobre las amígdalas enrojecidas y tumefactas, aparecen unas manchas de color blanco grisáceo, recubriendo las partes y constituyendo membranas de origen microbiano, (bacilo de Loffler). Simultáneamente, los ganglios linfáticos submaxilares aumentan de volumen, el aire inspirado penetra con dificultad y las fosas nasales están obstruidas.

La angina diftérica precede casi siempre al crup o laringitis diftérica, siendo raro que la laringe sea invadida prematuramente por las falsas membranas. Una vez desarrolladas en la garganta, descienden a las vías respiratorias que obliteran, originando la asfixia.

No debe confundirse el crup, enfermedad lenta y progresiva, con el falso crup. Este comienza de súbito, en general, en medio de la noche, en un niño que durante el día precedente aparentaba estar sano.

Se manifiesta por una tos muy ruidosa, mientras que la del crup es apagada. La voz es casi siempre bastante clara, siendo ronca y velada en el crup. No existen ni falsas membranas en la garganta, ni glándulas detrás de la mandíbula. El falso crup, en general, no es grave ni produce contagio.

La difteria se propaga por los esputos, el mucus nasal, la orina, ropas y todos los objetos en contacto con el enfermo.

Su contagio no es tan difusible como otras enfermedades, se extiende lentamente, de barrio en barrio, más común en los conventillos.

Su profilaxia, dentro de las medidas generales, de aislamiento y desinfección, en primer término, va seguida de su respectiva vacunación.

Gracias a los trabajos de Behring, se ha logrado curar la infección mediante la inyección de suero antidiftérico, o sea el procedente de la sangre de caballos inmunizados por repetidas inoculaciones de tóxicos diftéricos, por cuyo procedimiento se ha obtenido un éxito lisonjero y una gran disminución en las defunciones que originaba esta enfermedad.

El valor de los medios curativos recomendados entre las gentes de pueblo, como medios eficaces contra la difteria no deben ser admitidos, puesto que permanecen siempre inactivos, cuando se trata de casos graves, por cuya razón, científicamente no pueden ser aceptados.

En consecuencia, ha de darse intervención al médico, con toda urgencia; cualquier demora, resultaría perjudicial, tal vez funesta.

Coqueluche (Tos convulsa)

Esta enfermedad, como el sarampión, es casi exclusivamente de la niñez (conocido también por tos ferina). Empieza como un catarro simple de las vías respiratorias; después de una semana, se presentan largos y violentos ataques de tos, durante los cuales, los enfermos parece se fueran a asfixiar, llegando su cara a ponerse lívida; el rostro y el cuello toman un color rojo intenso, las venas de la piel se dilatan, la lengua y los labios se ponen agudos, produciéndose en ciertos casos, derrame de sangre por la nariz, boca y ojos. Le sigue una expectoración de mucosidades espesas que son en parte expelidas y en parte deglutidas; con frecuencia se producen vómitos también. El número de accesos durante el día, es muy variable, pudiendo limitarse a 10 o 12 y aun alcanzar de 40 a 60; su duración es de medio a tres minutos.

Esta enfermedad es extremadamente contagiosa, se trasmite principalmente por el contacto de enfermos con niños sanos. Los enfermos han de aislarse, prohibiendo absolutamente su asistencia a la escuela; aunque su profilaxia es de resultados muy relativos ha de efectuarse una conveniente desinfección, sometiendo a la ebullición toda la ropa blanca del enfermo.

Tuberculosis

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa y contagiosa; produce una serie de padecimientos muy semejantes entre sí y de larga curación (crónicos) casi todos.

La del aparato respiratorio, que es la más común, comprende a todas aquellas afecciones de la laringe, bronquios y pulmones, en los cuales el bacilo de la tuberculosis, descubierto por R. Koch, es el agente productor de la enfermedad; por tal, se considera a dicho bacilo como la causa esencial y específica de las afecciones tuberculosas.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Rafaela

En el Club Atlético—Nueva comisión directiva — Un obsequio al cap.—Condiciones de ingreso al nuevo curso normal para subpreceptores.

Rafaela, enero 21.

Señor director de SANTA FE:

Anoche celebró asamblea general el club «Atlético Rafaela».

Con la asistencia casi completa de sus socios, se procedió a la votación para nombrar la nueva comisión directiva.

He aquí cómo resultó compuesta:

Presidente, Calesancio Stoffel; vice, Fernando Lencioni; tesorero, Eugenio Bigi; pro, Pablo Cabral; secretario, Ermundo Bertolaccini; pro, Pablo Comtesse; intendente, Atilio Pittavino; vocales: Amaury Bellotti y Santiago Rodríguez; comisión de cuentas: Eusebio Forns y Fernando Guerin.

La nueva comisión ha sido muy felicitada.

Dada la armonía ejemplar que reina entre los miembros del Atlético, fácil es prever la labor del centro durante el año.

En la misma asamblea se resolvió obsequiar con una medalla de oro al joven Oreste Maina, por su brillante actuación como capitán del club. Cuando se le haga entrega del obsequio, se le ofrecerá también un lunch.

—La inspección seccional de escuelas ha publicado las condiciones de ingreso para el curso normal de subpreceptores anexo a la escuela «Juan B. Alberdi».

Reproduzco el texto de la circular, por si entre los lectores de SANTA FE hay interesados.

Helo aquí:

Para ingresar al curso, se requiere:

a)—Certificado de buena salud.

b)—Certificado de vacuna.

c)—Certificado de moralidad.

d)—Haber cursado el sexto grado en cualquier escuela de la provincia o de la nación, o en su defecto acreditar la preparación con un examen de acuerdo con la reglamentación en vigencia. Se exime de esta obligación al personal sin título, actualmente en servicio en las escuelas de la provincia.

e)—Tener no menos de 14 años de edad, lo que se comprobará con la partida de nacimiento, o a falta de ella, con una certificación abonada con la firma de dos testigos ante el juzgado de paz.

f)—Los documentos comprobatorios a que se refieren los incisos anteriores, se acompañarán con una solicitud firmada por el interesado y el padre o representante legal, que se elevará a la dirección de la escuela «Alberdi».

Los alumnos que terminen satisfactoriamente los estudios que abarca el plan a desarrollarse en este curso, tendrán derecho a que se les extienda el título de subpreceptores, habilitándolos para desempeñar el puesto de profesor de grado en cualquier escuela de la provincia y ser preferidos en los cargos directivos, al personal no diplomado.

El curso se iniciará el 1° de marzo y terminará el 30 de noviembre.

Rafaela, enero de 1914.—F. Dentesano, inspector seccional.

Corresponsal.

San Lorenzo

Un centro político—La comuna—Viajeros

San Lorenzo, enero 21.

Señor director de SANTA FE:

Llámase seriamente la atención al jefe de correos de esta localidad, sobre el incorrecto proceder de los empleados subalternos de esta oficina, quienes, en lugar de cumplir la misión que tienen, actúan en propagandas políticas, llevando elementos al comité radical, como lo está haciendo el cartero Atilano Córdoba, quien no sólo actúa en política, sino, lo que es más grave, se le suele ver en el comité por las noches con las bolsas de correspondencia, tiradas sobre las mesas del mismo.

Sería justo que el jefe del correo aplique un correctivo al mal empleado en cumplimiento del art. 18 del reglamento de correos y telégrafos.

El jefe del correo ya está en antecedentes de estas cosas, pero los subalternos no obedecen.

—Hasta hoy no se ha hecho entrega a la nueva comisión de fomento del local.

—Ausentóse para Alemania, la familia Henser Bormán, acompañada de la señorita María Elsa Borman.

—De Puerto Borghi, ausentóse para San Carlos Centro la señorita María Borman, quien va a pasar una larga temporada en compañía de sus amigas y relaciones.

—Mañana parte a Montevideo el señor Juan Mogordoy, quien va por asuntos de negocios.

Corresponsal.

Resistencia

La prisión de un periodista

Resistencia, enero 20.

Señor director de SANTA FE:

Desde el 9 se halla preso el distinguido periodista director de «El Colono», señor Elís Rodríguez Román.

A deshoras de la noche y cuando más tranquilamente se encontraba entre los suyos el señor Rodríguez Román, presentósele la policía en su domicilio a reducirlo a prisión, por orden directa del juez letrado subrogante, doctor José María Aguilar.

Recién a las 5 de la tarde del día siguiente al de la detención hízosele prestar declaración al señor Rodríguez Román, y se le notificó en el juzgado letrado que la causa porque se le había arrestado era el delito de desacato, por los artículos publicados en los números 404 y 405, titulados «Justicia Modelo», «Cosas del Chaco» y «Justicia Letrada».

El pueblo unánime protesta y condena indignado el proceder arbitrario del doctor Aguilar.

La administración de «El Colono», con motivo de esta detención injusta de su director, lanzó al pueblo dos boletines, que se arrebataban de manos de los repartidores y fueron leídos con avidez.

El primer boletín, fué así:

«Boletín de «El Colono».—La prisión de nuestro director, ordenada por el juez doctor Aguilar.—Un escándalo más.—¡En la República de... Cafrería!—

Anoche, a las 9 p. m. fué reducido a prisión el director de «El Colono», por orden directa del juez letrado subrogante, doctor José M. Aguilar, ignorándose la causa hasta este momento (10 a. m.).

En la nota del juez a la policía, ordenaba que fuera capturado y detenido en el día, pudiendo hacer uso de la fuerza pública y allanar el domicilio si fuese necesario.

Como no conocemos las causas de tal arbitrariedad, es de presumir que el motivo sea la denuncia dirigida a la excelentísima cámara de apelaciones del Paraná, haciéndole saber la acefalía del juzgado por abandono del juez y secretario y la grave falta cometida, no elevando a su debido tiempo un expediente apelado por el fiscal y concedida la apelación hace dos años.

Nuestro abogado de Paraná nos comunica telegráficamente que la excelentísima cámara ha tomado en consideración de un sumario y que el secretario ción de un sumario y que el secretario será suspendido.

Creemos que este sea el origen de la prisión de nuestro director, porque no cabe suponer la enormidad judicial que resultaría, si el juez hubiera tomado como pretexto cualquier publicación de «El Colono», lo que equivaldría a poner una mordaza a la prensa sensata que denuncia los atropellos y no consiente las arbitrariedades.

Ahora podemos afirmar que no estamos bajo la salvaguardia de la justicia, sino bajo la justicia de hombres enceguecidos que se van «barranca abajo» y se hunden en el desprestigio, con actos tan censurables y violentos.

Este acto incalificable dignifica más a «El Colono», que ha combatido y combatirá contra los engreídos y los miserables, sin que le infundan temor las prisiones como hechos brutales, que repudia y condena la vindicta pública.

Estamos en pleno Chaco, en el Chaco salvaje del año 40.

¡Para esto sirve la libertad!

¡Viva la justicia!

Viva la libertad de imprenta!

Ciudadanos: ¡Cuidado con ese juez!

—Resistencia, enero 10 de 1914.

La Redacción».

He aquí el segundo boletín.

«Boletín de «El Colono».—La Justicia y la prensa.—Consummátum est.—Continúa la prisión de nuestro director.

A las 3 de la tarde prestó ayer declaración el director de «El Colono», y se le notificó en el juzgado letrado que la causa porque está arrestado es el delito de desacato por los artículos publicados en los números 404 y 405, titulados «Justicia Modelo», «Cosas del Chaco» y «Justicia Letrada».

En el acto se le notificó que continuaba detenido, y seguramente continuará hasta que su señoría quiera o pueda.

Habiendo nombrado defensor al distinguido abogado doctor Antonio A. Taboada, bien pronto se hará justicia.

Nos abstenemos entretanto de calificar los hechos que llevamos a conocimiento del público.

El derecho constitucional que consagra como inviolable la libertad de imprenta, es un mito en el Chaco, cuando las mismas autoridades llamadas a hacerlo respetar, son las que tratan de amordazarla, siempre que su prédica se aparte de la pauta marcada para ensalzarlas y entonarles himnos de adulaciones serviles.

Esta situación se hace intolerable y debe corregirse sin tardanza.

«El Colono» seguirá su camino y procurará que en el Chaco haya también garantías para los vecinos como en cualquier otra región civilizada de la república, donde no impera la fuerza bruta y reine el derecho constitucional.

Viva la libertad de imprenta!

Resistencia, enero 11 de 1914.—La Redacción».

Corresponsal.

Las Tunas

Los trabajos de la trilla del lino y trigo—Enlace—El tiempo

Las Tunas, enero 21.

Señor director de SANTA FE:

Los trabajos relacionados con la trilla del lino y trigo de la actual cosecha van tocando a su término. Algunas máquinas trilladoras ya han dado por terminada la campaña.

Tomando como punto de partida los resultados hasta ahora obtenidos para calcular el rinde dado por estos productos de suma importancia en la economía nacional, podemos valorarlos en 10 quintales por hectárea, en lo referente al trigo, y en 15 quintales, la producción del lino.

Este producto ha resultado de una calidad bastante buena.

El trigo, si bien no ha alcanzado un rinde muy marcado, en cambio su calidad y peso que varía entre 74 y 78 el hectolitro, es decir, un término medio de 76, recompensan en algo las aspiraciones del agricultor.

Como ambos productos se cotizan actualmente a un precio bastante regular, podemos asegurar que ello vendrá a nivelar en parte la merma de la producción que nos ocupa, dando al agricultor un nuevo aliciente para no desmayar en la empresa y emprender con nuevos bríos la próxima campaña rural.

—Para el 14 del mes entrante ha sido fijado el enlace de la apreciable señorita Isabel M. Carutti, residente en esa ciudad, con el caballero Juan P. Enrico, de esta sociedad.

Dada la vinculación y posición de los contrayentes, la ceremonia nupcial aludida dará lugar a una interesante nota social.

—Los calores persistentes propios de la estación que cruzamos, están en su apogeo.

Los días y las noches sumamente calurosos. La anormalidad del tiempo hace esperar un cambio de temperatura que dará lugar, seguramente, a una abundante lluvia.

Si tal cosa sucede, vendría a beneficiar la vegetación en general, que ya se resiente por la falta de agua.

Corresponsal.

Soledad

La elección comunal — Incorrecciones—Pedido de anulación

Santa Fe, enero 16.

Señor director de SANTA FE:

Llama por demás la atención de este vecindario la forma incorrecta y desatinada en que se llevaron a cabo las elecciones comunales el día 25 del mes y año p. pdos. El artículo número 60 de la nueva ley núm. 1780, sobre comisiones de fomento electivas es bien terminante, pero no fué tomado en consideración como de la presente ley.

Se sabe que los antecedentes fueron pasados a S. S. el ministro de agricultura y se espera con ansia su resolución, porque es de presumir con justas razones que las elecciones sean anuladas, por cuanto no se han llenado los requisitos legales.

Entre hermanos, tíos, sobrinos, etc. se confabularon y pusieron de acuerdo para acaparar la comuna, caso que muy de veras llama la atención, pues es público y notorio, según versiones de personas que merecen fe, que la mayor parte de los votos los trajeron confeccionados para depositarlos en la urna, que era un «tarro de cristal».

Dícese, además, que una vez terminado el escrutinio, se procedió a la verificación de los votos, cosa muy natural y justa, por ser de práctica, pero no a la quema de los mismos, así como los mayores contribuyentes no controlaron el resultado del escrutinio.

Un grupo de vecinos que no están conformes con estas irregularidades, mandaron una petición al señor ministro, solicitando la anulación y piden, según me dicen, un plazo prudencial para que de nuevo se convoque a nueva elección y se dé a publicidad a la convocatoria como es de práctica, por cuanto este requisito no fué llenado en las pasadas elecciones.

Corresponsal oficioso.

La Playosa

La cosecha perdida—Crítica situación—Suicidio—Viajeros

La Playosa, enero 21.

Señor director de SANTA FE:

Debido al fracaso completo de la cosecha de trigo, este pueblo atraviesa hoy por uno de sus momentos más críticos.

La paralización comercial es absoluta. Las casas exportadoras han retirado todos sus compradores en ésta.

Con el objeto de aminorar los rigores de un año desastroso, ha sido elevada al gobernador de la provincia una solicitud suscripta por todos los colonos, pidiendo la facilitación de las semillas para el año próximo, pues no siendo la ayuda oficial, puede asegurarse que quedarán más del 30 por ciento sin sembrar, debido a que no hay quien se las facilite y menos cómo adquirirla.

Hasta ayer existían algunas esperanzas sobre la cosecha de maíz, pero, las numerosas mangas de voladora que han invadido esta zona ocasionan serios perjuicios, y se teme una pérdida notable.

El comercio se encuentra desorientado, y no será arriesgado pronosticar alguna hecatombe.

—A inmediaciones de Carrilobo, se suicidó el colono José Francesetti, dejando en la mayor miseria a una numerosa familia. La causa de esta fatal determinación, débese a los apremios de los comerciantes acreedores, encontrándose la víctima en difícil y lamentable situación financiera.

—Ausentóse para Moisés Ville, acompañado de su apreciable familia, el señor Salomón Alescenicer. Su salida de ésta ha sido muy lamentada por sus numerosas relaciones.

—Para Buenos Aires, por unos días, el señor Moisés Tapiero.

—Reinan fuertes calores, habiéndose producido dos casos de insolación.

Corresponsal.

Recreo

Fallecimiento

Recreo, enero 22.

Señor director de SANTA FE:

Dolorosa impresión ha causado entre nosotros la desaparición inesperada de la apreciable señora María O. de Martino, acaecida ayer en esa ciudad, donde fué trasladada para someterséla a asistencia médica, habiendo sido impotente la ciencia para salvarla de la muerte.

La señora de Martino cae vencida en la flor de la edad, a los 21 años. Su cadáver ha sido traído a ésta.

Hace poco más de un año contrajo matrimonio con el señor Manuel de Martino.

Hoy, después de una misa de cuerpo presente, fué llevada hasta la necrópolis a pulso, por la numerosa concurrencia.

El ataúd estaba cubierto de hermosas coronas de flores naturales y artificiales.

Corresponsal.

Barrancas

Luz

Un vecino de Barrancas nos remite lo siguiente:

Barrancas, enero 22.

Señor director de SANTA FE:

¿Me permite el señor corresponsal? En su correspondencia fecha 19 del actual, dice usted: «pero se ha olvidado de dar luz».

La nueva comisión no ha olvidado darla, pues desea hacerla y que arda

(Continúa en la página 11)